



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00028817- -UNC-VDE#FP

VISTO

El inicio de las actividades en el año 2021 de la Carrera de Posgrado de Especialización en Psicología Clínica; y

CONSIDERANDO

Que dicha Carrera ha sido aprobada por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba por medio de la RHCS N°681/2017

Que el Artículo N°17 de la citada Carrera prevé que la misma contará con un Coordinador Académico y un Coordinador de Prácticas elegido entre los mismos miembros del Comité Académico y que serán designados por Resolución Decanal

Que la Mgter. Gladis gentes y la Mgter. Carolina Wortley forman parte del Comité Académico y cumplen los requisitos establecidos por el reglamento de la C.E.P.C

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 1 de Marzo de 2021 y hasta el 28 de Febrero de 2022 a la Mgter. Gladis gentes y la Mgter. Carolina Wortley como Coordinadora Académica y Coordinadora de Prácticas respectivamente de la C.E.P.C

ARTÍCULO 2º: Actualizar los montos correspondientes a los aranceles de cuotas adeudadas de los alumnos de la Carrera de Posgrado de Especialización en Psicología Clínica al valor de \$3000 (Pesos tres mil) a partir del 1 de marzo de 2021

ARTICULO 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

